



## **Vencen plazos para explicar irregularidades en Segalmex y medicinas para cáncer, pero la ASF no presenta denuncias**

Los plazos legales para resolver las irregularidades por más de mil millones de pesos en Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex) y por la ‘desaparición’ de 4 mil medicamentos para tratar cáncer se agotaron en noviembre de 2021, pero hasta el momento la Auditoría Superior de la Federación (ASF) no ha interpuesto denuncias. Sin embargo, la Fiscalía General de la República (FGR) ya inició investigaciones por esos temas, luego de que un particular utilizó los mismos hallazgos de las auditorías para denunciar.

Los montos por las presuntas irregularidades en Segalmex y en el Hospital Infantil Federico Gómez fueron considerados por la ASF como “un probable daño al erario”. Y, según el reporte oficial de la ASF en su Sistema Público de Consulta de Auditoría, el dinero no ha sido recuperado. De ahí que dichos casos serían sujetos a denuncia penal.

La ASF hizo la revisión a los inventarios de las compras, la salida y el suministro de medicinas, pero el Hospital Infantil no presentó la evidencia “con la que acredite el destino final de 4,032 medicamentos para tratar cáncer”, cuyo costo ascendió a 6 millones 680 mil pesos, confirmó el organismo en su informe de revisión del presupuesto de 2019, que fue publicado en febrero de 2021.

De acuerdo con la Ley de Fiscalización, el proceso de comunicación entre la ASF y las instituciones de gobierno para subsanar o confirmar las irregularidades es de 224 días. Es decir, el plazo legal para que el hospital, en este caso, regresara el dinero o pudiera explicar dónde terminaron las medicinas concluyó en noviembre de 2021. Aunque la ASF no ha denunciado hasta el momento, la FGR ya está investigando este caso, luego que Gerardo Lozano, exauditor especial de Cumplimiento de la ASF, interpuso una denuncia la semana pasada en la que tomó como base el informe de la auditoría que reveló dichas irregularidades. Lozano —quien antes de salir de la ASF informó a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados que para noviembre de 2021 ya había dictámenes listos para ser denunciados penalmente, pero la ASF las estaba frenando— ha interpuesto por cuenta propia una decena de denuncias, varias de ellas por las irregularidades ocurridas en Segalmex y detectadas por la ASF en su revisión a las finanzas de 2019.

<https://www.animalpolitico.com/2022/04/vencen-plazos-irregularidades-segalmex-medicinas-asf-no-denuncias/>